

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 10 de noviembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 593/13.

Procedimiento: 593/13.

Ejecución de títulos judiciales: 228/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130006441.

De: Don Justo Rodríguez Romero.

Contra: Alcares, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 228/15, dimanante de los Autos 593/13, a instancia de Justo Rodríguez Romero contra Alcares, S.L., en la que con fecha 10.11.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a diez de noviembre de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.